

# **PROTOCOLO COVID-19 COMPETICIONES RFETM**

## **ANTEQUERA 2021 (Actualización 07/06/2021)**

### **INTRODUCCIÓN:**

Este protocolo ha sido redactado junto a las autoridades locales y autonómicas para garantizar la seguridad de todos los participantes.

Todos conocemos las dificultades sanitarias que estamos atravesando desde hace ya casi año y medio. Estas circunstancias hacen que no vaya a ser una tarea fácil llevar a cabo todas estas competiciones de forma segura para todos los que vamos a estar involucrados de una manera u otra.

Desde la organización, queremos pedir a los participantes colaboración, paciencia y, sobre todo, seriedad para que la competición se desarrolle sin incidentes y de manera segura. Todos debemos entender que estos eventos nada tienen que ver con los anteriormente organizados en ninguno de sus aspectos: organizativo, deportivo, sanitario y social.

Agradecemos de antemano vuestra comprensión.

Madrid, 07 de junio de 2021



Daniel Valero Tuinenburg  
Director de Eventos RFETM  
Responsable del Protocolo COVID-19  
91 542 33 87

## INFORMACIÓN ADICIONAL:

Se ruega encarecidamente a los participantes que vengan con un test de antígenos negativo realizado en su lugar de origen en las 48 horas previas a la recogida de la acreditación de los campeonatos, ya que la organización de la RFETM tiene una capacidad limitada para realizar estos test. Además, en caso de dar positivo en el test de antígenos realizado por la organización a la llegada, tanto la persona con dicho resultado como las personas que han viajado con él/ella en el mismo vehículo serán excluidos de la competición y estarán obligados a realizar un periodo de cuarentena.

Todos los contactos estrechos de algún positivo en COVID-19 serán excluidos de la competición y estarán obligados a realizar un periodo de cuarentena. Además, aquella persona que de positivo en un test debe facilitar a la organización un listado con sus contactos estrechos.

Según el Ministerio de Sanidad, se entiende por contacto estrecho de un positivo en COVID-19 aquella persona que ha estado en contacto con dicho positivo:

- En las 48 horas anteriores al inicio de los síntomas o a la realización del test.
- Ha estado en el mismo lugar que la persona contagiada a menos de 2 metros y durante un tiempo total acumulado de más de 15 minutos en 24 horas, sin mascarilla.

Para más información:

<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/COVID-19 Como identificar tus contactos estrechos.pdf>

Somos conscientes de que esta medida puede resultar muy dolorosa en algunos casos, pero la obligación de la RFETM es velar por la viabilidad de los campeonatos y por la salud y seguridad de los participantes en los mismos.

Para poder acceder a la instalación, los jugadores, entrenadores, delegados y árbitros deben llevar la acreditación y la Pulsera No COVID. Para retirar la pulsera No COVID, es imprescindible entregar una prueba de antígenos negativa realizada como máximo 48 horas antes de la retirada de esta.

Para recoger la pulsera No COVID, será imprescindible entregar firmado el Anexo I de aceptación de este protocolo. La recogida de las pulseras se realizará de forma individual por cada uno de los participantes, no pudiendo ser recogida por otra persona. Será necesario presentar el DNI.

Debido a los protocolos y sistema de acceso, se pueden ocasionar demoras en la entrega de acreditaciones o resultados de los test. Se recomienda ir con suficiente antelación para la recogida. La RFETM no se hace cargo de posibles retrasos para el acceso al pabellón.

Con respecto a las personas vacunadas, según la evidencia científica disponible en este momento, no se ha demostrado que las personas vacunadas, incluso con la pauta completa, no puedan ser portadoras del virus y transmitirlo.

Aunque la vacuna reduzca la posibilidad de sufrir un cuadro grave, nuestro objetivo con los test de antígenos es evitar el contagio durante el campeonato. Por tanto, los test de antígenos son necesarios para todos los participantes en el evento, estén vacunados o no. En ningún caso se requiere una prueba PCR.

## ÁMBITO DE APLICACIÓN DEL PROTOCOLO:

Este protocolo será de estricto cumplimiento durante todos los eventos organizados por la RFETM del 11 de junio al 4 de julio de 2021 en Antequera. Quedan incluidas las siguientes competiciones:

FASES DE ASCENSO, DESCENSO Y TÍTULO		12/06 al 13/06 de 2021
COPAS SS MM EL REY Y LA REINA		14/06 al 16/06 de 2021
CAMPEONATO DE ESPAÑA	ABS	16/06 al 17/06 de 2021
TORNEO ESTATAL	S23-SEN-VET-DISC.	18/06 al 20/06 de 2021
CAMPEONATO DE ESPAÑA	JUVENIL-ALEVÍN	22/06 al 24/06 de 2021
TORNEO ESTATAL	JUV-INF-ALE -BEN	25/06 al 27/06 de 2021
CAMPEONATO DE ESPAÑA	PREBENJAMÍN	27/06 de 2021
CAMPEONATO DE ESPAÑA	S23-INF-BEN	28/06 al 01/07 de 2021
CAMPEONATO DE ESPAÑA	VET- DISC.	02/07 al 04/07 de 2021

A efectos de Protocolo COVID-19, se consideran las Copas de SSMM Los Reyes y el Campeonato de España Absoluto como una única competición.

## NORMAS GENERALES DURANTE TODOS LOS EVENTOS:

- Está prohibido hacer reuniones de más de dos personas en cualquier lugar de la instalación.
- Es obligatorio mantener siempre la distancia interpersonal de 2 metros.
- Solo se podrá fumar fuera del recinto y se deberá mantener una distancia de 2 metros.

- Durante los días de competición, si se considerara oportuno, se podrían realizar pruebas aleatorias a todas las personas inscritas en la competición y éstas correrán a cargo de la organización.
- Será imprescindible llevar mascarilla FFP2 homologada. No se podrá acceder a la instalación deportiva con mascarillas de otro tipo. Será obligatorio llevar mascarillas de repuesto por posibles pérdidas o deterioro.
- **Cualquier incumplimiento del protocolo supondrá la expulsión de la competición y/o de la instalación.**
- La RFETM puede modificar las normas establecidas en este protocolo en función de la evolución de la evidencia científica disponible con respecto al contagio del virus y a las dificultades que puedan surgir durante el desarrollo de la competición.
- Para poder acceder a la instalación, los jugadores, entrenadores, delegados y árbitros deben llevar la acreditación y la Pulsera No COVID.

## ACREDITACIONES:

La acreditación es aquel documento que se le entregará a todos los inscritos para poder acceder al pabellón. Este documento será único para todas las competiciones organizadas por la RFETM en Antequera, del 11 de junio al 4 de julio de 2021. Para retirar la acreditación, es imprescindible entregar el formulario de aceptación del Protocolo COVID-19.

- Las acreditaciones solo podrán ser recogidas por los delegados o entrenadores de los clubes.

Esta temporada 2020/2021, de forma excepcional, las acreditaciones para los delegados solo les habilitarán para estar en la grada, no teniendo acceso a la pista de juego.

- Se valorará la posibilidad de que puedan acceder acompañantes de jugadores con diversidad funcional sin licencia de jugador o entrenador, previa petición y estudio.
- Los entrenadores y delegados deberán realizar su inscripción en las mismas fechas que los deportistas. No se permitirán nuevas solicitudes de acreditación una vez cerrado el periodo de inscripciones ni durante el campeonato.

Las acreditaciones serán de los siguientes colores:

- Negra: DELEGADOS (solo acceso a la grada).
- Azul: ENTRENADORES y ÁRBITROS (acceso a la pista y el Call Area).
- Amarilla: JUGADORES (acceso a la pista y el Call Area).
- Roja: acompañantes de personas con discapacidad y casos excepcionales.

## PULSERA NO COVID:

Para acceder a la instalación, es obligatorio disponer de una pulsera No COVID. Esta pulsera acredita que se ha entregado una prueba de antígenos negativa que será válida para todos los días de un mismo campeonato. Los jugadores, entrenadores, delegados, árbitros y personal de la organización deberán llevarla puesta para acceder a la instalación.

- Para retirar la pulsera No COVID, es imprescindible entregar una prueba de antígenos negativa realizada en las 48 horas previas a la retirada de la misma. Además, será imprescindible entregar firmado el Anexo I de aceptación del protocolo.
- La recogida de las pulseras se realizará de forma individual por cada uno de los participantes, no pudiendo ser recogida por otra persona.
- La organización pondrá a disposición de los participantes un servicio médico de realización de pruebas de antígeno a la entrada de la instalación. El coste de dicha prueba será de 35€ y el pago podrá realizarse únicamente con tarjeta de crédito.
- Aquellos jugadores, entrenadores y delegados que participen en más de una competición deberán pasar una prueba de antígenos para retirar la pulsera No COVID antes de cada competición. Esta prueba debe realizarse en las 48 horas anteriores a la recogida de la pulsera. Dicha pulsera será de diferente color en las distintas competiciones para facilitar el control.
- Aquellos jugadores, entrenadores y delegados que den positivo en la prueba de antígenos tendrán que abandonar la competición y la instalación. Este positivo será notificado por los servicios médicos a las autoridades sanitarias.
- No se podrá acceder a la instalación, en ningún caso, sin una pulsera No COVID. En caso de pérdida de la misma, los jugadores, entrenadores y delegados deberán pasar una nueva prueba de antígenos para recibir una pulsera No COVID. La prueba correrá a su cargo.

## ACCESO PÚBLICO:

- Por las medidas sanitarias y para poder cumplir con el aforo de la instalación, **el acceso al público no estará permitido.**

## ACCESO DELEGADOS:

- Los delegados solo tendrán acceso a la grada y la zona de acreditación.
- **Solamente podrán acreditarse aquellos delegados con licencia tramitada en la RFETM antes del 27/04/2021.**

## ACCESO JUGADORES:

- Los jugadores solo tendrán acceso al Call Area y a la pista de juego. No tendrán acceso a la grada.
- En ningún caso podrán permanecer en la pista una vez terminado su partido. Cuando vayan a disputar un encuentro, serán acompañados a la mesa por el personal del Call Area.
- La duración del calentamiento será de 4 minutos antes de cada partido. No se podrá entrenar en las mesas de forma libre.

## ACCESO ENTRENADORES:

- Los entrenadores solo tendrán acceso al Call Area y a la pista de juego. No tendrán acceso a la grada.
- Cuando vayan a disputar un encuentro, serán acompañados a la mesa por el personal del Call Area.
- Únicamente podrán permanecer en la pista una vez finalizado el encuentro si fueran a sentarse en el banquillo en otro partido, siempre y cuando los jugadores de dicho partido ya se encuentren en la mesa con el árbitro. En cualquier otra circunstancia, deberán abandonar la pista una vez finalizado el encuentro.

## HORARIOS DE ENTRENAMIENTO:

En los días previos al inicio de cada competición, se establecerán los siguientes horarios de entrenamiento para los jugadores:

JUG	FECHA	PRUEBA	Turno 1	Turno 2	Turno 3	Turno 4	Turno 5	Turno 6	Turno 7	Turno 8
68	VIE 11/06/21	FASES DE ASCENSO	15:00	15:40	16:20	17:00	17:40	18:20	19:00	19:40
68	LUN 14/06/21	COPA DEL REY Y LA REINA	11:00	11:40	12:20	13:00	13:40			
68	VIE 18/06/21	ESTATAL S23-VET-DISC.	10:00	10:40	11:20	12:00	12:40	13:20		
68	LUN 21/06/21	CTO ESPAÑA JUV - ALE	15:00	15:40	16:20	17:00	17:40	18:20	19:00	19:40
68	VIE 25/06/21	ESTATAL BEN-ALE-INF-JUV	10:00	10:40	11:20	12:00	12:40	13:20		
34	DOM 27/06/21	CTO ESPAÑA S23-INF-BEN	17:00	17:40	18:20	19:00	19:40			
68	JUE 01/07/21	CTO ESPAÑA VET - DISC	17:00	17:40	18:20	19:00	19:40			

Durante los entrenamientos, solo podrán acceder los jugadores con acreditación y pulsera No COVID a la pista de juego. Ningún entrenador podrá acceder a la pista cuando no se esté disputando la competición. No se podrá entrenar fuera de estos horarios.

## CALL AREA:

Esta área estará ubicada en el parking de la instalación y estará reservada exclusivamente para árbitros, jugadores y entrenadores.

Los jugadores deben presentarse 20 minutos antes del inicio de sus partidos individuales y 30 minutos antes del inicio de sus partidos de equipo para realizar el sorteo.

Los jugadores y entrenadores serán acompañados por los responsables del Call Area a su mesa de juego, una vez que ésta esté libre.



## EN LOS BANQUILLOS:

En la prueba individual, se podrá sentar en el banquillo un entrenador acreditado y con licencia o un jugador acreditado y con licencia. En la prueba de equipos, en función del sistema de juego, se podrán sentar las siguientes personas:

- Sistema "Copa del Mundo": 4 jugadores + 1 entrenador acreditado y con licencia
- Sistema "Corbillón": 3 jugadores + 1 entrenador acreditado y con licencia

Una vez finalizado el encuentro, los jugadores y entrenadores deberán recoger sus residuos (botellas, plásticos, pañuelos, cáscaras de fruta...) y depositarlos en los contenedores habilitados en el exterior del pabellón.

## DURANTE EL PARTIDO:

- Tanto la distancia entre los dos jugadores como la distancia entre cada jugador y el árbitro debe ser en todo momento de, al menos, 2 metros.
- Antes de entrar al área de juego y al terminar el partido, el jugador deberá desinfectarse las manos con gel hidroalcohólico.
- Antes de cada encuentro individual y de cada partido individual dentro de un encuentro de equipos, los dos jugadores dispondrán de 4 minutos para calentar.
- No se realizarán cambios de campo durante el partido. Al inicio, se sorteará el lado en el que el jugador permanecerá durante todo el partido.
- Cuando la pelota no esté en juego, los jugadores deben permanecer en su lado del área de juego, sin traspasar la línea de la red.
- No se utilizarán toalleros para colocar las toallas. Deben colocarse en el lateral de la mesa contrario a la posición del árbitro.
- No está permitido limpiarse el sudor de las manos en la mesa. Tampoco limpiar las gomas con el vaho de la boca ni soplar la pelota.
- El árbitro arbitrará con mascarilla FFP2.



- No se dará la mano, en ningún caso, ni al rival ni al árbitro.
- Entre partidos, el árbitro desinfectará la superficie de la mesa y los laterales donde se hayan colocado las toallas con solución desinfectante de superficies.
- Una vez finalizado el encuentro, los participantes serán acompañados a la salida del pabellón por el personal del Call Area.
- En caso de ser necesaria la comunicación con el árbitro o equipo arbitral, esta función se llevará a cabo, exclusivamente, por el entrenador del equipo, respetando las medidas de higiene y las distancias mínimas exigidas.
- Durante la competición, se realizarán ventilaciones forzadas del pabellón. En estos momentos, se parará la competición, independientemente de que haya partidos en juego.